

DOCUMENTO .Anuncio: Anuncio barra caseta feria 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H5BHP-15FMM-71AE7 Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2024 a las 12:45:56 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/05/2024 12:45	ESTADO FIRMADO 09/05/2024 12:45



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

Anuncio

Por Resolución de la Concejala Delegada de Contratación de fecha 8 de mayo de 2024, se aprobó el expediente para la **concesión de la autorización del uso común normal para la explotación de la Barra de la Caseta Municipal durante la Feria y Fiestas de Mérida 2024.**

Se convoca licitación para todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad Adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida
- Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General

2. Objeto del contrato:

El contrato tiene por objeto la concesión de licencia del uso privativo normal para la instalación y explotación de la barra instalada en la Caseta Municipal durante la celebración de la Feria y Fiestas 2024, que tendrá lugar desde el día 27 de agosto al 2 de septiembre de 2024, ambos inclusive.

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- Procedimiento: concurso público.
- Referencia del expediente: 25pt24

4. Canon y demás contraprestaciones exigibles:

- Tasa por la utilización del dominio público, sin perjuicio de cualquier otro tributo al que estén sujetos los solicitantes:
No se establece canon alguno. En contraprestación, el adjudicatario se obliga a asumir el coste de los siguientes servicios mínimos:
 - Aportar bocadillos, refrescos y agua para los servicios de guardia en el Recinto Feria, durante los días citados, que será retirados por Cruz Roja y Protección Civil. A la Policía Local y Bomberos se le facilitarán botellas de agua
 - El/La Adjudicatario/a atenderá aquellas incidencias organizativas que le indique el funcionario, Jefe de Negociado del Servicio Municipal de

DOCUMENTO .Anuncio: Anuncio barra caseta feria 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H5BHP-15FMM-71AE7 Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2024 a las 12:45:56 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/05/2024 12:45	ESTADO FIRMADO 09/05/2024 12:45



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

Atención la Ciudadanía y Fiestas Populares, responsable del seguimiento de esta autorización.

5. **Vigencia:** Desde el 27 de agosto al 2 de septiembre de 2024, ambos inclusive.

6. **Obtención de documentación e información:**
 - a. Entidad: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General
 - b. Domicilio: Plaza de España, nº 1
 - c. Localidad y código postal: Mérida 06800
 - d. Teléfono: 924 38 01 06
 - e. Telefax: 924 33 00 39
 - f. Perfil del contratante: www.merida.es

7. **Presentación de Ofertas:** Las bases que rigen el presente concurso se encuentran en el Perfil del Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web: www.merida.es

Plazos: Los interesados presentarán sus ofertas en el Registro General del Ayuntamiento de Mérida o bien mediante cualquiera de las fórmulas contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir de las 9 horas hasta las 14 horas dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante.

Criterios de adjudicación: Las solicitudes presentadas se valorarán conforme a las bases publicadas en el Perfil del Contratante (www.merida.es)

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica
La Concejala Delegada de Patrimonio